



Universidad de Concepción

DECRETO U DE C N° 2008 020

MODIFICATORIO DE DECRETO DE GRADO Y TÍTULO N° 2004-856

VISTO:

El Decreto de Grado y Título N° 2004-856 de 08 de abril de 2004, que confirió el Grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el Título de Ingeniero Civil a don **RODRIGO NABOR ANDRÉS VENEGAS VENEGAS**; los antecedentes contenidos en el Expediente de Título N° 2004-0849 en que se establece que don Rodrigo Nabor Andrés Venegas Venegas cumplió con sus requisitos curriculares para obtener el grado y título referido, el mes de noviembre de 2001, al rendir satisfactoriamente el examen de su Memoria de Título el día 08 de dicho mes y año; la necesidad de corregir la situación presentada respecto a la fecha de obtención del grado y título del Sr. Rodrigo Nabor Andrés Venegas Venegas; lo dispuesto en los artículos 33, inciso final y 36 N° 21, primera parte, de los estatutos de la Corporación y lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2006-080 de 09 de Mayo de 2006,

DECRETO:

Modifícase el Decreto de Grado y Título N° 2004-856, de 08 de Abril de 2004, en el solo sentido que el Grado y Título de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería e Ingeniero Civil, obtenido en dicho Decreto por don **RODRIGO NABOR ANDRÉS VENEGAS VENEGAS**, deben entenderse otorgados con fecha 08 de noviembre de 2001 y no en la fecha indicada en ese Decreto de 08 de Abril de 2004.

Transcribáse a don Rodrigo Nabor Andrés Venegas Venegas; al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería; a la Dirección de Servicios Estudiantiles; al Sr. Jefe Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Sr. Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 25 de enero de 2008.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/CRP/MMH